

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Santiago, Chile

30 de junio de 2021, 31 de diciembre de 2020 y por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio 2021 y 2020

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Índice

Estados de Situación Financiera Clasificados	1
Estados de Resultados Integrales	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estados de Flujo de Efectivo (Método Directo)	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
Nota 1 Información general	7
Nota 2 Resumen de criterios contables significativos.....	8
Nota 3 Política de inversión del fondo y diversificación	18
Nota 4 Administración de riesgos	27
Nota 5 Juicios y estimaciones contables críticas	32
Nota 6 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	33
Nota 7 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	35
Nota 8 Activos financieros a costo amortizado	35
Nota 9 Inversiones valorizadas por el método de la participación	35
Nota 10 Propiedades de inversión.....	35
Nota 11 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones.....	36
Nota 12 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	36
Nota 13 Préstamos.....	36
Nota 14 Otros pasivos financieros.....	36
Nota 15 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	37
Nota 16 Ingresos anticipados	37
Nota 17 Otros activos y otros pasivos	37
Nota 18 Intereses y reajustes	37
Nota 19 Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	37
Nota 20 Efectivo y equivalentes al efectivo	38
Nota 21 Cuotas emitidas	38
Nota 22 Reparto de beneficios a los aportantes.....	38
Nota 23 Rentabilidad del fondo	38
Nota 24 Valor económico de la cuota	38
Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.....	39
Nota 26 Excesos de inversión	40
Nota 27 Gravámenes y prohibiciones.....	40
Nota 28 Custodia de valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)	41
Nota 29 Partes relacionadas	42
Nota 30 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12° Ley N° 20,712 Artículo 13 Ley N° 20,712).....	43
Nota 31 Otros gastos de operación.....	43
Nota 32 Información estadística	44
Nota 33 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	46
Nota 34 Sanciones	46
Nota 35 Información por segmentos.....	46
Nota 36 Contingencias y compromisos	46
Nota 37 Hechos relevantes	47
Nota 38 Hechos posteriores	47
ANEXO	
A) Resumen de la cartera de inversiones	48
B) Estado de resultado devengado y realizado	49
C) Estado de utilidad para la distribución de dividendos	50

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos

UF : Unidades de fomento

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	20	37.228	33.068
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6	4.176.772	4.233.989
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activo corriente		4.214.000	4.267.057
<u>Activo no corriente</u>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total Activos		4.214.000	4.267.057

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
<u>Pasivo corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	29	5.616	5.270
Otros documentos y cuentas por pagar	15	-	1.384
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		5.616	6.654
<u>Pasivo no corriente</u>			
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
<u>Patrimonio neto</u>			
Aportes		3.378.310	3.823.549
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		436.854	372.018
Resultado del ejercicio		393.220	64.836
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto	21	4.208.384	4.260.403
Total Pasivos		4.214.000	4.267.057

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

Estado de resultados integrales por naturaleza	Nota	01/01/2021 al 30/06/2021 M\$	01/01/2020 al 30/06/2020 M\$	01/04/2021 al 30/06/2021 M\$	01/04/2020 al 30/06/2020 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación					
Intereses y reajustes		-	-	-	-
Ingresos por dividendos		19.791	13.211	18.541	12.349
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		1.108	4	1.606	21
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(6d)	409.972	(182.214)	285.501	304.475
Resultado en venta de instrumentos financieros		4.488	(26.396)	773	(1.102)
Resultados por venta de inmuebles		-	-	-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación	6	435.359	(195.395)	306.421	315.743
Gastos					
Depreciaciones		-	-	-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	29	(34.195)	(32.522)	(17.051)	(13.501)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción		-	-	-	-
Otros gastos de operación	31	(7.944)	(8.748)	(1.729)	(4.483)
Total gastos de operación		(42.139)	(41.270)	(18.780)	(17.984)
Utilidad (pérdida) de la operación		393.220	(236.665)	287.641	297.759
Costos financieros		-	-	-	-
Utilidad (pérdida) antes de impuesto		393.220	(236.665)	287.641	297.759
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		393.220	(236.665)	287.641	297.759
Otros resultados integrales:					
Cobertura de Flujo de Caja		-	-	-	-
Ajustes por Conversión		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales		-	-	-	-
Total Resultado Integral		393.220	(236.665)	287.641	297.759

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto										
Otras reservas										
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total	Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
Saldo inicio 01 de enero de 2021	3.823.549	-	-	-	-	-	-	372.018	64.836	4.260.403
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3.823.549	-	-	-	-	-	-	372.018	64.836	4.260.403
Aportes	1.398.674	-	-	-	-	-	-	-	-	1.398.674
Repartos de patrimonio	(1.843.913)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.843.913)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Resultados integrales del período:</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	393.220	393.220
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	64.836	(64.836)	-
Saldo final al 30 de junio del 2021	3.378.310	-	-	-	-	-	-	436.854	393.220	4.208.384

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios de tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto										
Otras reservas										
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total	Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
Saldo inicio 01 de enero de 2020	3.498.436	-	-	-	-	-	-	(246.184)	622.135	3.874.387
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3.498.436	-	-	-	-	-	-	(246.184)	622.135	3.874.387
Aportes	685.911	-	-	-	-	-	-	-	-	685.911
Repartos de patrimonio	(1.911.476)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.911.476)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.933)	-	(3.933)
Resultados integrales del período:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(236.665)	(236.665)
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	622.135	(622.135)	-
Saldo final al 30 de junio del 2020	2.272.871	-	-	-	-	-	-	372.018	(236.665)	2.408.224

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	01/01/2021 al 30/06/2021 M\$	01/01/2020 al 30/06/2020 M\$
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(1.220.471)	(550.828)
Venta de activos financieros		1.658.928	1.807.193
Liquidación de instrumentos financieros Derivados		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		53.012	19.496
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(43.178)	(43.802)
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		448.291	1.232.059
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Inversión</u>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Inversión en sociedades		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros egresos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		1.398.674	685.911
Repartos de patrimonio		(1.843.913)	(1.926.495)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(445.239)	(1.240.584)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		3.052	(8.525)
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		33.068	32.113
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		1.108	4
Saldo final de activos y efectivo equivalente	20	37.228	23.592

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

El Fondo de Inversión SURA Acciones Emergentes (en adelante el “Fondo”) es un Fondo Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en los mercados de capitales a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de capitalización emitidos por empresas que participen en los mercados de capitales de mercados emergentes.

Al menos un 60% del activo total del Fondo, ya sea directa o indirectamente, será mantenido o invertido en emisores de mercados emergentes, en instrumentos emitidos por sociedades o corporaciones domiciliadas dichos mercados emergentes, o que tengan parte importante de sus activos o de su facturación en dichos mercados, como asimismo en cuotas de fondos mutuos, cuotas de Fondos de inversión o títulos representativos de índices de emisores de dichos mercados.

Administración del Fondo

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Administradora”), entidad perteneciente al Grupo SURA Chile y que ha sido autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

El Fondo inició sus operaciones el 20 de septiembre de 2017, fecha que establece los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Con fecha 10 de agosto de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el reglamento interno del Fondo, conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante la “Ley”, su Reglamento, Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley” y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF”.

Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	18-11-2020

El Fondo no realizó cambios al reglamento interno durante el año 2021.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Administradora el día 18 de agosto de 2021. Producto del oficio N° 68.940 que recibió la sociedad administradora para dos de sus fondos, los presentes estados financieros fueron autorizados para su reemisión por la administración de la Administradora el día 15 de septiembre de 2021.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.13.

2.2 Modificaciones a las NIIF

- Al 30 de junio de 2021 no se presentan nuevas normas, mejoras o modificaciones aplicables a los presentes Estados Financieros.
- Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021 Enmienda a la NIIF 16	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021
NIC 1	Enmiendas sobre clasificación de pasivos Iniciativa de divulgación de políticas contables	1 de enero de 2023
NIIF 10 Y NIC 28	Venta o Aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Mejoras Anuales a las normas NIFF 2018-2020	Tasas en la prueba de 10 por ciento para la baja en cuentas de pasivos (Enmienda a la NIIF 9)	1 de enero de 2022
	NIIF 16 Arrendamientos (Modificación ejemplo ilustrativo)	
	Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)	
	Tributación en las mediciones del valor razonable (Enmienda a la NIC 41)	
NIC 37	Contratos onerosos: costos de cumplir un contrato	1 de enero de 2022
NIC 16	Enmienda a la propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIIF 3	Actualización a una referencia al marco conceptual	1 de enero de 2022
NIC 8	Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023

Enmienda a la NIIF 16 “Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021”

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) emitió concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19, que modificó la NIIF 16 Arrendamientos. La enmienda permitió a los arrendatarios, como un expediente práctico, no evaluar si las concesiones de alquiler particulares que ocurrieron como consecuencia directa de la pandemia del covid-19 son modificaciones de arrendamiento y, en cambio, contabilizar esas concesiones de alquiler como si no fueran modificaciones de arrendamiento. La enmienda no afectó a los arrendadores.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Modificaciones a las NIIF (continuación)

En marzo de 2021, la Junta emitió concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021, que extendieron la disponibilidad del recurso práctico por un año.

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros "sobre clasificación de pasivos". E Iniciativa de divulgación: políticas contables (Modificaciones a la NIC 1)

Esta enmienda de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

NIC 1 " Iniciativa de divulgación: políticas contables"

Esta enmienda de alcance limitado a la NIC 1, "Iniciativa de divulgación: políticas contables", modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para requerir que las entidades revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes.

Venta o Aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)

Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018 - 2020

Tasas en la prueba de '10 por ciento 'para la baja en cuentas de pasivos financieros (Enmienda a NIIF 9)

En mayo de 2020, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió una enmienda a la NIIF 9 Instrumentos financieros como parte de las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

La enmienda a la NIIF 9 aclara los honorarios que incluye una empresa al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.

NIIF 16 Arrendamientos (Modificación ejemplo ilustrativo)

Modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Modificaciones a las NIIF (continuación)

Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)

La enmienda a la NIIF 1 simplifica la aplicación de la NIIF 1 por una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.

Tributación en las mediciones del valor razonable (Enmienda a la NIC 41)

Antes de la modificación de la NIC 41, cuando una entidad utilizaba una técnica de flujo de efectivo descontado para determinar el valor razonable que aplicaba la NIC 41, el párrafo 22 de la NIC 41 requería que la entidad excluyera los flujos de efectivo de impuestos del cálculo. La enmienda a la NIC 41 eliminó del párrafo 22 el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable. Esta enmienda alineó los requisitos de la NIC 41 sobre medición del valor razonable con los de otras Normas NIIF.

Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato (modificaciones a la NIC 37)

La NIC 37 Provisiones Pasivos contingentes y activos contingentes no especificó qué costos incluir al estimar el costo de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si ese contrato es oneroso.

Se desarrollaron enmiendas a la NIC 37 para aclarar que con el fin de evaluar si un contrato es oneroso, el costo de cumplir el contrato incluye tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato como una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos. Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

Propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)

Antes de las enmiendas a la NIC 16, las compañías contabilizaban de manera diferente los ingresos que recibían de la venta de artículos producidos mientras probaban un artículo de propiedad, planta o equipo antes de que se use para el propósito previsto. Esto dificultó a los inversores comparar las posiciones financieras y el desempeño de las empresas.

Las enmiendas mejoran la transparencia y la coherencia al aclarar los requisitos contables; específicamente, las enmiendas prohíben que una compañía deduzca del costo de las propiedades, planta y equipo las cantidades recibidas por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en resultados.

Actualización de una referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3)

Las enmiendas actualizaron la NIIF 3 al reemplazar una referencia a una versión anterior del Marco Conceptual para la Información Financiera del Consejo por una referencia a la última versión, que se emitió en marzo de 2018.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Modificaciones a las NIIF (continuación)

NIC 8 Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)

Estas modificaciones introdujeron una definición de 'estimaciones contables' e incluyeron otras modificaciones a la NIC 8 para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables.

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2021 y 2020.

2.4 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las inversiones del Fondo proceden principalmente del mercado internacional, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del fondo es invertir en valores, derivados, cuotas de Fondos mutuos y ETF para ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado extranjero.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos estados financieros son los siguientes:

Fecha	Valor UF	Valor USD
30-06-2021	29.709,83	727,76
31-12-2020	29.070,33	710,95

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Conversión de moneda extranjera (continuación)

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.5.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.5.3 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. El fondo no presenta saldo de activos financieros a costo amortizado al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

2.5.4 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2.5.5 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5.5 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

2.5.6 Estimación del valor razonable

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.5.6 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta instrumentos financieros derivados.

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Fondo no ha compensado activos y pasivos financieros al cierre de los presentes Estados Financieros.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros, ya que no posee este tipo de activos.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.8 Cuentas por cobrar y pagar

2.8.1 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar.

2.8.2 Otras Cuentas por cobrar y por pagar

Los montos por cuentas por cobrar y pagar a representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. También reflejan los dividendos por cobrar y otros documentos por pagar que mantiene el Fondo al cierre de sus estados financieros.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 30 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, bancos y fondos mutuos del tipo 1

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Fondo solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se valoriza de la siguiente forma:

1. Diariamente se calculará el valor de los activos totales del Fondo. Para calcular el valor de los activos se utilizará el valor de mercado de cada uno de ellos al día del cálculo respectivo. Dicho valor de mercado se calculará utilizando la metodología definida por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante la Circular N° 1.579, o aquélla que la modifique o reemplace. En el evento que algún instrumento no tenga un valor de mercado al día del cálculo respectivo, se utilizará para este cálculo el último valor de mercado conocido.
2. Al valor de los activos totales se restará el valor de las obligaciones vigentes que mantenga el Fondo, obteniéndose como resultado el “Valor Patrimonial del Fondo”.

El valor de una Cuota será el resultado de dividir el Valor Patrimonial del Fondo por el número de Cuotas efectivamente suscritas y pagadas.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes. Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Dividendos por pagar

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a lo menos un 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, en los términos contemplados en el artículo 31° del D.S. N° 864.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo tiene definida la siguiente política de distribución de dividendos expresada en el artículo 29° de su reglamento interno: El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el equivalente al 100% del “Monto Susceptible de Distribuir” calculado de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.756 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, de fecha 4 de Julio de 2005 y sus modificaciones, descontada la Comisión Variable indicada en el Artículo 23 del Reglamento Interno.

No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas, de conformidad con la normativa aplicable. Por otra parte, en el caso que hubiere pérdidas en el ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que apruebe los Estados Financieros anuales, sin perjuicio que la sociedad Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados.

Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.13 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. Tampoco mantiene inversiones en el exterior, por lo cual no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

2.14 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo "Inversiones" (las que están definidas en la política de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

2.15 Cambios Contables

El Fondo no ha efectuado cambios contables durante el período terminado al 30 de junio de 2021 y durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

2.16 Reclasificaciones

El Fondo no ha efectuado reclasificaciones a sus Estados Financieros durante el periodo terminado al 30 de junio de 2021.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF con fecha 07 de abril de 2017, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820 oficina 1501 comuna de Las Condes, Santiago.

3.1 Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en los mercados de capitales de internacionales a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de capitalización emitidos por empresas que participen en los mercados de capitales de mercados emergentes.

Al menos un 60% del activo total del Fondo, ya sea directa o indirectamente, será mantenido o invertido en emisores de mercados emergentes, en instrumentos emitidos por sociedades o corporaciones domiciliadas en mercados emergentes, o que tengan parte importante de sus activos o de su facturación en dichos mercados, como asimismo en cuotas de Fondos mutuos, cuotas de Fondos de inversión o títulos representativos de índices de emisores de dichos mercados.

3.2 Política de inversiones

3.2.1 Nivel de riesgo y horizonte de inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es alto y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

3.2.2 Clasificación de riesgo para los instrumentos de deuda

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No.18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N°.18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.2.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en el punto 3.2.) del Reglamento Interno.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

3.2.4. Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

3.2.5 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

País	% Máximo de Inversión sobre el Activo el Fondo
Alemania, Brasil, Colombia, México, Perú, Chile, Corea del Sur, China, Egipto, Filipinas, Hungría, India, Indonesia, Malasia, Marruecos, Polonia, República Checa, Rusia, Sudáfrica, Tailandia, Taiwán, Turquía, Vietnam y Estados Unidos de Norteamérica.	100%
Uruguay, Venezuela, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Alemania Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Eslovaquia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Portugal, Reino Unido, Rumania, Singapur, Suecia, Suiza y Ucrania.	40%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistaní, Zloty Polaco, Libra Esterlina, Corona Checa, Leu, Rubio Ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca, Karbovanets y Dong.	100%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.2.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

1. Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
2. Riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
3. Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.
4. Variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el Fondo invierta
5. Variación en las condiciones de inflación.
6. Riesgo de liquidez asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
7. Riesgo país que tienen asociados los activos financieros frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país particular.
8. Riesgo contratos de derivados, tales como futuros, forwards y swaps, inversiones que presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio de sus activos subyacentes.

3.2.7 Otras consideraciones

3.2.7.1 La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

3.2.7.2 Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo de inversión en instrumentos de capitalización emitidos por empresas o instituciones, que estén domiciliadas u operen en países emergentes.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel de riesgo alto, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

3.2.7.3 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Superintendencia, no estén dirigidos a inversionistas calificados, se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley y la remuneración de la serie a invertir sea 0,0% IVA Incluido.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.2.7 Otras consideraciones, (continuación)

- 3.2.7.4 El Fondo contará con un plazo de un año calendario para cumplir con los límites establecidos en este Reglamento Interno.
- 3.2.7.5 Se deja expresa constancia que, para fondos administrados por terceros, no se exige para la inversión condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales fondos para ser objeto de inversión del Fondo.
- 3.2.7.6 Asimismo, se deja expresa constancia que para el caso de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 15% de los activos totales del Fondo, se regularizarán en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Asimismo, para el caso de haber recibido aportes que representen más de 15% de los activos totales del Fondo, se regularizarán en un plazo que no podrá superar los 12 meses.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.3 Características y límites de las inversiones

3.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Por tipo de Instrumentos financieros	Límite Mínimo %	Límite Máximo %
Tipo de instrumento		
Acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o títulos de índices representativos de acciones, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	60	100
Instrumentos de deuda, cuotas de fondos con subyacente en títulos de deuda o títulos de índices representativos de títulos de deuda, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	0	40
1. Instrumento de Deuda	0	40
1.1. Emisores Nacionales.	0	40
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	40
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	40
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	0	40
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	25
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	40
1.2. Emisores extranjeros	0	40
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	40
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	40
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	40
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	40
2. Instrumentos de Capitalización	0	100
2.1. Emisores Nacionales.	0	40
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley.	0	40
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley.	0	40
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por una sociedad distinta de la Administradora	0	10
2.1.6. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0	40
2.2. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en la Ley.		
2.2.1. Títulos representativos de índices de accionarios.	0	10
2.2.2. Otros valores de oferta pública, de capitalización que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	40
2.2.3. Emisores Extranjeros	0	40
2.3. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100
2.3.1. Vehículos de Inversión Colectiva en el extranjero.	0	100

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.3 Características y límites de las inversiones (continuación)

3.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación).

Por tipo de Instrumentos financieros	Límite Mínimo %	Límite Máximo %
2.3.2. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables.	0	100
2.3.3. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	90
2.3.4. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.	0	10
2.3.5. Títulos representativos de índices accionarios.	0	100
2.3.6. Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF	0	100
3. Otros.	0	10
3.1. Commodities, Títulos o certificados que representen derechos sobre estos	0	10
3.2. Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.3. Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.4. Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.5. Títulos representativos de índices de tasas de interés	0	10
3.6. Títulos representativos de monedas, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros cuyo objetivo es replicar una determina moneda.	0	10

3.4 Política de diversificación de las inversiones del Fondo

La Administradora velará porque el Fondo haga sus inversiones en activos debidamente diversificados por segmentos de mercado. La diversificación tendrá por objeto reducir los riesgos del negocio.

En la inversión de sus recursos, el Fondo observará los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada emisor de instrumentos financieros:

Por tipo de emisor	Límite máximo respecto del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por emisor	100% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un vehículo de inversión colectiva extranjero.	100% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	100% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la Ley.	100% del activo del Fondo

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.4 Política de diversificación de las inversiones del Fondo (continuación)

Sin perjuicio de lo anterior, tanto el límite general como los límites específicos precedentes, no se aplicarán durante los primeros 2 años de vigencia del Fondo, ni durante los 12 meses siguientes a colocaciones de nuevas Cuotas aprobadas por parte de Comisión para el Mercado Financiero, ni durante el período de liquidación del Fondo.

De acuerdo con la Ley de Mercado de Capitales II, los Fondos de Inversión no pueden mantener en su cartera de inversiones, activos de tipo inmobiliarios. De existir este tipo de instrumentos, el Fondo de Inversión entra automáticamente en liquidación.

3.5 Excesos de Inversión

Los excesos que se produzcan respecto de los límites establecidos en el artículo anterior, o en el Reglamento Interno del Fondo respectivo, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

3.6 Operaciones que realizara el Fondo

3.6.1 Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

1. El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
2. Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
3. Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, forwards y swaps.
4. Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 2. anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, cuotas de fondos, commodities, y títulos representativos de índices.
5. No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la normativa vigente, de la Comisión Para el Mercado Financiero.

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la normativa vigente.

Limites Específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la normativa vigente.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.7 Venta corta y préstamo de valores

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- 1 El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario.
- 2 Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el Fondo.
- 3 Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 30%.
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 30%.
 - c) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 30%.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura e inversión, y actuar como vendedor en corto de acciones. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

3.8 Adquisición de instrumentos de retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del Reglamento Interno.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales o extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.8 Adquisición de instrumentos de retroventa, (Continuación)

En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública y los instrumentos de capitalización de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.
- f) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- g) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo de Inversión Sura Acciones Emergentes lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

4.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros. En los siguientes cuadros se muestra la concentración del Fondo de acuerdo al tipo de instrumento, principales emisores y por país:

Tipo Instrumento	% Activos al 30/06/2021	% Activos al 31/12/2020
ETF	99,12%	99,23%

Top 10 Emisor	% Activos al 30/06/2021	% Activos al 31/12/2020
Vanguard Emerging Markets	29,85%	29,79%
ISHARES CORE MSCI EMERGING MARKETSETF	29,82%	29,86%
SPDR PORTFOLIO EMERGING MARKETS ETF	19,84%	19,79%
ISHARE MSCI EMERGING MARKETS	19,61%	19,79%

Región	% Activos al 31/03/2021	% Activos al 31/12/2020
GLOBAL EMERGENTE	99,12%	99,23%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Semanal		Patrimonio CLP	
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	Patrimonio CLP
30/06/2021	31/12/2020	30/06/2021	31/12/2020
3,77%	3,52%	158.742.811	149.999.746

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(a) Riesgo de precios (continuación)

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este Fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este Fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio.

La diversificación del fondo en las distintas monedas es la siguiente:

Moneda	% del activo al 30/06/2021	% del activo al 31/12/2020
DOLAR AMERICANO	99,12%	99,23%

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo con la naturaleza de este fondo (inversión en renta variable), no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo con la naturaleza de este Fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización extranjera, el fondo no presenta exposición a riesgo de crédito, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo y los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez % Activo	
30/06/2021	31/12/2020
100,00%	100,00%

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

- a) Gestionar la liquidez del fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
 - Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

30/06/2021		31/12/2020	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	4.214	Total Activos	4.267
Promedio Rescates Netos Año Actual	127	Promedio Rescates Netos Año Actual	82
Desv. Est. Rescates Netos Actual	271	Desv. Est. Rescates Netos Actual	204
%Líquido Requerido Año Actual	9,16%	%Líquido Requerido Año Actual	6,84%
Liquidez Año Actual	100,00%	Liquidez Año Actual	100,00%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.4 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en el mercado de local e internacional, asumiendo variaciones semanales del 5% de las acciones a nivel global. Para el análisis mencionado, se calculó el Beta de los retornos de 150 semanas del Fondo, frente a diferentes índices accionarios. El efecto es presentado en términos de la variación semanal estimada de la valorización de la cartera de inversiones.

30 de Junio 2021						
Métrica	IPSA Index	M1LAPAC Index	MN40LAU Index	MXASJ Index	MXEF Index	SPX Index
Beta	0,331	0,574	0,458	0,930	0,979	0,787
Impacto Retorno Semanal	1,66%	2,87%	2,29%	4,65%	4,89%	3,94%

31 de diciembre 2020						
Métrica	IPSA Index	M1LAPAC Index	MN40LAU Index	MXASJ Index	MXEF Index	SPX Index
Beta	0,372	0,587	0,43	0,844	0,91	0,714
Impacto Retorno Semanal	1,86%	2,93%	2,15%	4,22%	4,55%	3,57%

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo al 30/06/2021 y al 31/12/2020:

Activos	30/06/2021				31/12/2020			
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total (M\$)	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total (M\$)
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C,F,I, y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y/o Pagares. Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Banco Central UF	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Tesorería General Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Tesorería General UF	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	4.176.772	-	-	4.176.772	4.233.989	-	-	4.233.989
Otros Instrumentos, e Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales activos	4.176.772	-	-	4.176.772	4.233.989	-	-	4.233.989
Pasivos								
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa ventas cortas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo a:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificadas en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio 2021 no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

NOTA 5 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

5.1 Estimaciones contables críticas

a) El Fondo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no mantiene estimaciones contables críticas.

5.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional:

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas, los aportes y rescates por parte de los inversionistas son en pesos chilenos al igual que la distribución de dividendos. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, de acuerdo a lo descrito en el Reglamento Interno.

Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos y pasivos

Títulos de renta variable	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de capitalización	4.176.772	4.233.989
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones	-	-
Derecho por operaciones de derivados	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	4.176.772	4.233.989

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	30/06/2021 M\$	30/06/2020 M\$
Resultados realizados	24.279	(13.185)
Resultados no realizados	409.972	(182.214)
Total ganancias (pérdidas)	434.251	(195.399)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	434.251	(195.399)

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera:

	30 de junio de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	4.176.772	4.176.772	99,12%	-	4.233.989	4.233.989	99,23%
Subtotal	-	4.176.772	4.176.772	99,12%	-	4.233.989	4.233.989	99,23%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonosemitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	4.176.772	4.176.772	99,12%	-	4.233.989	4.233.989	99,23%
iii) Títulos de deuda con vencimiento igual o mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonosemitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	4.176.772	4.176.772	99,12%	-	4.233.989	4.233.989	99,23%

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultado se resume como sigue:

	30.06.2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo de inicio	4.233.989	3.849.093
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	409.972	133.221
Compras	1.220.471	3.133.420
Ventas	(1.654.440)	(2.876.933)
Otros movimientos	(33.220)	(4.812)
Saldo final	4.176.772	4.233.989

NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

NOTA 9 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo de inversión no mantiene inversiones de este tipo.

NOTA 10 – PROPIEDADES DE INVERSION

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Propiedades de inversión.

NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene saldos por cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene saldos por cuentas y documentos por pagar por operaciones.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 12 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 13 – PRESTAMOS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee préstamos.

NOTA 14 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Otros pasivos financieros.

NOTA 15 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Otros Documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene saldos por otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Gastos de Comisión Market Maker	-	1.384
Total	-	1.384

NOTA 16 – INGRESOS ANTICIPADOS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Ingresos anticipados.

NOTA 17 – OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Otros activos y Otros pasivos.

NOTA 18 – INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee intereses y reajustes.

NOTA 19 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 20 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Banco de Chile	26.736	21.811
Banco BBH USD	10.492	11.257
Total	37.228	33.068

<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	33.068	32.113
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	3.055	1.869
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente	1.105	(914)
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	37.228	33.068

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS

a) El detalle de las emisiones es el siguiente:

Al 30/06/2021:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
E	295.811	14.226,5957	4.208.384
Total	295.811	-	4.208.384

Al 31/12/2020:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
E	329.406	12.933,5931	4.260.403
Total	329.406	-	4.260.403

(*) Con fecha 18 de diciembre de 2020 se realizó fusión de cuotas de acuerdo con la modificación al reglamento interno, quedando vigente la serie E.

b) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Al 30/06/2021:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
E	329.406	98.281	131.876	295.811
F	-	-	-	-
TOTALES	329.406	98.281	131.876	295.811

Al 31/12/2020:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
E	213.335	275.524	159.453	329.406
F	-	-	-	-
TOTALES	213.335	275.524	159.453	329.406

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS (CONTINUACION)

c) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Al 30/06/2021:

Movimiento	E	F
Saldo de Inicio	329.406	-
Colocaciones del período	98.281	-
Transferencias	-	-
Disminuciones	(131.876)	-
Saldo al cierre	295.811	-

Al 31/12/2020:

Movimiento	E	F
Saldo de Inicio	213.335	107.735
Colocaciones del período	275.524	64.878
Transferencias	-	-
Disminuciones	(159.453)	(172.613)
Saldo al cierre	329.406	-

NOTA 22 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2021, el Fondo no realizó reparto de beneficios a los aportantes.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020, el Fondo realizó reparto de beneficios a los aportantes por M\$ 3.933 aprobado en sesión de Directorio con fecha 22 de abril de 2020, y materializándose el día 12 de mayo de 2020.

NOTA 23 – RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los periodos que se indican a continuación, es la siguiente:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE E		
	Período actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal (%)	9,9972	20,7439	33,2779
Real (%)	7,6296	16,6253	25,1738

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

NOTA 24 – VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 26 – EXCESOS DE INVERSION

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la Ley N° 20.712 y/o en el reglamento interno del Fondo, por lo que no existen excesos de inversión a revelar.

NOTA 27 – GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

Conforme al Artículo N° 19 de reglamento interno del Fondo, los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión, Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo para cada caso, En todo caso, dichos gravámenes y prohibiciones no podrán exceder del 100% del patrimonio del Fondo.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 28 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos de las Normas de Carácter General N° 235 y N° 260, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 30 DE JUNIO DE 2021						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre el total del Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total del Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores o Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	4.176.772	100,00%	99,12%
Empresa de Depósito de Valores o Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Custodia interna	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	4.176.772	100,00%	99,12%

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre el total del Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total del Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores o Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	4.233.989	100,00%	99,23%
Empresa de Depósito de Valores o Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	4.233.989	100,00%	99,23%

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. una sociedad administradora general de fondos constituida en Chile.

De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, la Administradora recibirá una remuneración mensual sobre la base del patrimonio neto del Fondo.

Base de cálculo en caso de remuneración fija: La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie en cuestión y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie	Remuneración 2021		Gastos de Operación
	Fija (% o monto anual)	Variable	(% Monto Anual)
E	Hasta un 1,547% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE
SURA	Hasta un 0% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE

El total de remuneración por administración del ejercicio al 30 de junio de 2021 ascendió a M\$ 34.195 y al 30 de junio 2020 a M\$ 32.522.

El total de adeudado de remuneración por administración del ejercicio al 30 de junio de 2021 ascendió a M\$ 5.616 y al 31 de diciembre de 2020 M\$ M\$ 5.270.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2021

Serie E						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en miles de pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	329.406	98.281	131.876	295.811	4.208.384	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020

Serie E						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en miles de pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	213.335	275.524	159.453	329.406	4.260.403	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el fondo no presenta otras transacciones con personas relacionadas.

NOTA 30 – GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (Artículo 12° Ley N° 20,712 – Artículo 13 Ley N° 20,712)

El detalle de la garantía constituida por la Administradora, en beneficio del Fondo, conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 12° y 13° de la Ley N° 20.712 de 2014 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro de Garantía N° 221100374	Cía., de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2021 al 10/01/2022

NOTA 31 – OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre 2021 M\$	Monto del Trimestre 2020 M\$
Comisión Market Maker	4.600	8.748
Intermediación y Custodia	3.171	-
Bolsa de Comercio	173	-
Total	7.944	8.748

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 32 – INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

SERIE E

2021					
Serie E					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2021	13.711,2174	-	4.018.333	2
Febrero	28-02-2021	13.612,6012	-	4.525.591	2
Marzo	31-03-2021	13.532,1751	-	4.547.284	2
Abril	30-04-2021	13.522,3460	-	4.534.435	2
Mayo	31-05-2021	13.957,3069	-	4.532.510	2
Junio	30-06-2021	14.226,5957	-	4.208.384	2

2020					
Serie E					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2020	12.307,3464	-	2.744.649	2
Febrero	29-02-2020	12.119,1625	-	2.556.501	2
Marzo	31-03-2020	10.481,2656	-	1.646.533	2
Abril	30-04-2020	11.051,0683	-	1.929.550	2
Mayo	31-05-2020	10.928,5810	-	1.858.121	2
Junio	30-06-2020	11.782,4555	-	1.820.613	2
Julio	31-07-2020	11.738,0583	-	1.862.173	2
Agosto	31-08-2020	12.341,2044	-	2.112.160	2
Septiembre	30-09-2020	12.335,1030	-	2.279.330	2
Octubre	31-10-2020	12.208,5170	-	2.409.241	2
Noviembre	30-11-2020	13.153,6582	-	3.001.178	2
Diciembre	31-12-2020	12.933,5931	-	4.260.403	2

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 32 – INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

SERIE F

Para el año 2021 la Serie F no presenta información, dado que con fecha 18 de diciembre de 2020 se realizó la fusión de cuotas de acuerdo con la modificación al reglamento interno, quedando vigente la serie E

2020					
Serie F					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2020	11.798,5253	-	1.171.723	1
Febrero	29-02-2020	11.625,7927	-	1.103.892	1
Marzo	31-03-2020	10.061,6713	-	676.154	1
Abril	30-04-2020	10.615,9095	-	713.400	1
Mayo	31-05-2020	10.505,6555	-	707.020	1
Junio	30-06-2020	11.334,2224	-	587.611	1
Julio	31-07-2020	11.299,4841	-	480.657	1
Agosto	31-08-2020	11.888,4800	-	505.712	1
Septiembre	30-09-2020	11.890,7188	-	985.515	1
Octubre	31-10-2020	11.777,0000	-	701.556	1
Noviembre	30-11-2020	12.694,2230	-	756.195	1
Diciembre	31-12-2020	-	-	-	-

En esta nota, el número de aportantes se compone por Corredores de Bolsa Sura S.A y Seguros de Vida Sura S.A.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 33 – CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

a) Información de subsidiarias o filiales

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

b) Gravámenes y prohibiciones del Fondo

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existen gravámenes y prohibiciones del Fondo.

c) Juicios y contingencias de las Sociedades filiales y del Fondo.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existen juicios que informar para este Fondo.

d) Operaciones discontinuadas en las Sociedades filiales

No existen operaciones discontinuadas ni cualquier otra situación que se enmarque en lo indicado en IFRS 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” y que deban ser reveladas.

NOTA 34 – SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Administradora, sus directores y ejecutivos no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 35 – INFORMACION POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo “Inversiones” (las que están definidas en las políticas de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

NOTA 36 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existen contingencias y compromisos asociados al Fondo que se deban revelar.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 37 – HECHOS RELEVANTES

- a) En el mes de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud reconoció a Covid-19 como una pandemia que está afectando con fuerza a casi la totalidad de los países del mundo. La propagación de esta enfermedad a nivel global ha obligado a las autoridades a tomar medidas sanitarias y financieras para contener y mitigar sus efectos sobre la salud y la actividad económica. A nivel local, además de acciones en materias del ámbito de la salud, el Gobierno y el Banco Central de Chile han implementado un conjunto de medidas orientadas a mitigar el impacto en la economía y garantizar el adecuado funcionamiento del sistema financiero.

En este contexto, el Fondo ha llevado a cabo una serie de medidas en materias de riesgo operacional, en los equipos de operaciones y tecnología, atención a clientes, cumplimiento, legal e inversiones, quienes están operando de forma remota manteniendo una estabilidad operacional a través de la utilización de conexiones con sistemas remotos seguros, aplicando alertas internas y realizando los comités para la toma de decisiones.

Bajo este contexto, y como resultado de esta emergencia sanitaria, se han generado efectos negativos en los mercados financieros, incertidumbre en ciertos sectores económicos, incremento en el desempleo, medidas de cuarentena que afectan directamente el comercio interno y restricciones a la movilidad de las personas. A pesar de que estos efectos han sido relevantes, el impacto total de la pandemia sobre los resultados operacionales es de difícil cuantificación a la fecha de estos estados financieros, debido a la incertidumbre asociada a la duración y profundidad que tendrá la pandemia.

- b) En Sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., celebrada con fecha 22 de abril de 2020, se acordó la distribución de dividendos definitivos del Fondo de Inversión SURA Acciones Emergentes, con cargo a los resultados del ejercicio del año 2019, por la suma de M\$3.933.
- c) Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existen otros hechos relevantes del Fondo que se deban revelar.

NOTA 38 – HECHOS POSTERIORES

En oficio ordinario N° 68.940, del 25 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero formuló observaciones a dos estados financieros al 31 de diciembre de 2020, administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A., y hacer extensiva la revisión a todos los fondos que esta sociedad administra. Producto de lo anterior, los presentes estados financieros fueron modificados con dichas observaciones que afectaron algunas notas presentadas a esta Comisión al 30 de junio de 2021, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio, ni del resultado del ejercicio presentado al 30 de junio de 2021. La nota modificada es la que se indica a continuación:

- Nota 24 Valor económico de la cuota

Entre el 01 de julio de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, excepto por lo indicado en el párrafo anterior, no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los estados financieros del Fondo.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados Complementarios

Al 30 de junio de 2021

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA AL 30 DE JUNIO DE 2021			
Descripción	Monto invertido (M\$)		% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	4.176.772	99,12%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
Total	-	4.176.772	99,12%

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados Complementarios

Por los ejercicios de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Información de resultados en forma separada entre resultados realizados y resultados devengados y no realizados del Fondo.

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	01/01/2021 al 30/06/2021 M\$	01/01/2020 al 30/06/2020 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	24.279	(13.185)
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	19.791	13.211
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	4.488	(26.396)
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	(182.214)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	(182.214)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	409.972	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados en títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	409.972	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(42.139)	(41.270)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(34.195)	(32.522)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(7.944)	(8.748)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	1.108	4
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	393.220	(236.665)

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados Complementarios

Por los ejercicios de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Información de resultados necesarios para determinar los beneficios netos percibidos (BNP) por el Fondo susceptibles de ser distribuidos como dividendos a los aportantes.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
Descripción	01/01/2021 al 30/06/2021 M\$	01/01/2020 al 30/06/2020 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(17.860)	(236.669)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	24.279	(13.185)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	(182.214)
Gastos del ejercicio (menos)	(42.139)	(41.270)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(301.612)	(233.227)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(301.612)	(233.227)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(301.612)	(243.444)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	10.217
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTOS SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(319.472)	(469.896)